

Legislación Nacional

Ley 24453 Ley 24453 Modificaciones Sancionada el 8 de febrero de 1995 Promulgada el 2 de marzo de 1995 Publicada en el B. O. el 7 de marzo de 1995 Artículo 1. Ver artículo 73 del Código Penal. Artículo 2. Ver artículo 74 del Código Penal. Artículo 3. Ver Libro Segundo, Título III, Capítulo I del Código Penal. Artículo 4. Ver artículo 118 del Código Penal. Artículo 5. **Comuníquese al Poder Ejecutivo.**